

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Sábado 12 de mayo de 1860.

NÚM. 454.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redacción de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 4 horas y 48 minutos.

Pónese á las 7 horas y 4 minutos.

Sale la luna á las h. y m. de la noche.

Pónese á las 11 h. y 10 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Paris 4.º de mayo.

Un hombre político con quien estuve hablando esta mañana definía así la situación: está sobre un Vesubio. Mr. de Salvandy al salir del celebre baile del palacio de Alba dijo: «Hemos bailado sobre un volcan.» Lo cierto es que debajo de esa superficie tan pacífica y tranquila se está efectuando un trabajo que se presiente mejor de lo que puede describirse, y que podemos temer que al primer día nos sorprenda con un súbito sacudimiento. Los peligros empero no deben temerse en el interior, donde el imperio está mas firme que nunca, sino en el exterior, y especialmente hácia Italia y el Oriente. Es cierto que entre nosotros se están tomando prevenciones para graves acontecimientos. Continúan haciéndose armamentos, y aun esta mañana se ha dado la orden á todos los proveedores para confeccionar grandes cantidades de galleta. Se sigue armando nuestras costas, se construyen fragatas blindadas, se hacen obras en los arsenales; pero al propio tiempo que se procede á estos armamentos extraordinarios y se hacen esos gigantescos preparativos de guerra, se manifiesta mas que nunca la confianza de que la paz no será alterada.

Se habia hecho correr la voz de que el Emperador estaba enfermo, la noticia es falsa: el Emperador estaba levantado hoy á las ocho y ha trabajado hasta las nueve y media con el coronel Favi. Por lo demas nunca el Emperador ha manifestado tanta asiduidad como ahora en el despacho, y es difícil formarse una idea del trabajo que le agobia. Prescindiendo de las grandes cuestiones administrativas y políticas de que ha de conocer y de los negocios particulares en que ha de ocuparse, hay cada mañana en su despacho un diluvio de solicitudes, algunas de las cuales debe verlas.

Las solicitudes que van directamente al Emperador ascienden por término medio á 80,000 al año. Entre las últimas solicitudes las hay procedentes del Rhin y tienen por objeto la anexión de aquellos países á la Francia. Por poco que esto continúe, las anexiones serán una enfermedad contagiosa.

Ya sabe V. que el duque de Brabante ha salido de Constantinopla para Venecia. Se supone que este viaje se refiere á combinaciones políticas. Nada puedo decir á V. sobre este particular; V. está en mejor situación para saber lo que hay de cierto en esto. Acaso los soberanos no piensen en ninguno de los vastos proyectos que se les atribuye; pero la imaginación del público crea fantasmas que quizás pudieran llegar á convertirse en realidades.

No se confirma la noticia de la entrada de Mr. Corcells en el gabinete de Roma.

El artículo del *Constitucional* que recibirá V. al propio tiempo que mi carta, le dará una idea de la disposición de los ánimos en las regiones del gobierno con respecto á las gestiones que se están practicando para re-

coger donativos para el Padre Santo. Este artículo indica que el gobierno empieza á recelarse: no se sorprenda pues V. si dentro de algunos días ve V. que se toman disposiciones en contra. Los malos tiempos que hemos tenido ponen en cuidado para la próxima cosecha, y en todos los mercados se ha manifestado una grande alza.

Montpeller 2 de mayo.

Escriben de Marsella al *Mensajero del Mediodía* con fecha del 1.º por la noche.

«No puedo menos de encargáros que recibais con reserva las noticias de Sicilia que llegan por la vía de Génova; la revolución, como os decía, está completamente reprimida. Sin embargo, recibimos mañana con el vapor de Constantinopla noticias de Mesina del 24 que nos enterarán sobre este punto. Me parece muy aventurada la noticia, dada por el *Morning Post*, de la partida de Garibaldi para Sicilia. Si esto fuera exacto, se hubiera sabido seguramente en Marsella donde tiene relaciones el vencedor de Roma. En el caso contrario, fuera preciso confesar que la determinación del general Garibaldi ha sido muy tardía.

Las noticias de Toscana no prueban que los toscanos estén agradecidos por lo que ha hecho Francia en Italia. Algunos fanáticos hablan en los establecimientos públicos contra la anexión de Niza y Saboya. El Rey de Cerdeña se encuentra al parecer bien en Florencia. El 28 visitó la ciudad de Pisa. El conde de Cavour continúa empujando á Victor Manuel por la senda peligrosa de la unificación de Italia.

Los periódicos de la localidad mencionan la llegada de un gran número de personajes de distinción. Solo citaré entre ellos al príncipe Ghika, antiguo hospodar de Valaquia, procedente de Nápoles y que pasa á Niza, M. de Montesquieu que va de Roma á Paris, y el conde de Grammont. Han desembarcado varias familias importantes sicilianas y se han dirigido á Paris.

Un gran número de provenzales se disponen para asistir á las fiestas de Montpeller.»

Madrid 2 de mayo.

La *Semaine des familles*, periódico de Paris que justifica perfectamente su título, dirigido por el eminente escritor legitimista M. Alfred Nettement, ha publicado sobre España un artículo del cual tomamos algunos párrafos, seguros de que agradarán mucho á nuestros lectores. Dicen así:

« Ya hoy en España solo veo soldados. Los hombres ofrecen su vida; las mujeres ofrecen mas que su vida, ofrecen la vida de sus hijos: se ha proclamado la guerra nacional, la guerra santa. Toda la España se ha puesto en pié. En vano la grande y rica Inglaterra se burla de la España indigente y debilitada. ¿De dónde sacará buques España, se pregunta la soberbia Albion? ¿Espera acaso encontrar en el fondo del mar su invencible Armada? Y el dinero, ¿dónde piensa hallarlo? ¿Tiene aun acaso á su disposición las minas

de Méjico y Perú? Pero sobre todo, ¿cómo se atreverá la pobre y débil España, cuyas arcas están vacías, en cuyos puertos y arsenales reina el silencio mas profundo, á descontentar á la formidable Inglaterra? ¡Inglaterra, Inglaterra, sois demasiado orgullosa! ¿Queréis saber de donde sacará España todo eso? Sea. La España sacará todo eso de su noble corazón. Ese corazón es una mina inagotable en la que encuentra todo lo que necesita para vencer. Ved cómo los ricos dan su oro, los pobres su óbolo, todos su sangre, sus oraciones; ved qué inquebrantable es en todos la resolución de vencer ó morir. Los buques se aprestan, los batallones se organizan, el clero rezará. La flota parte, llega: el corazón de la España late en el corazón de su ejército. En vano el mar tan turbado en esas épocas se embravece mas de lo de costumbre; los huracanes mas desechos solo sirven para aumentar la gloria de los españoles que desafían así un nuevo peligro y vencen un obstáculo mas.

El ejército español triunfa y marcha de victoria en victoria construyendo con sus manos ese camino de victorias: el ejército rechaza todos los ataques, gana todas las batallas, se apodera de las ciudades. Tetuan ha caído en sus manos, Tánger va á ver á los soldados españoles escalar sus murallas; pero el Emperador de Marruecos cede, y aceptando y confesando su vencimiento, suscribe á las condiciones de paz que le traza España con su espada victoriosa. Lo que ha hecho la España es grande, es bello. Lo aplaudo con lo íntimo de mi corazón, me conmueve profundamente, y lo admiro porque soy cristiano y francés, porque allí donde triunfa la bandera de la civilización católica, reconozco mi bandera.

Conozco, España, la causa de tu grandeza; la veo claramente en todas las crisis supremas por que has pasado en 1700, en 1808, y por último, hoy. En medio de tantos cambios has permanecido cristiana y nacional, has sido siempre española y nada mas que española, porque has sido siempre católica y nada mas que católica.

Madrid 5.

Leemos en la *Gaceta*.

Atendiendo á las especiales circunstancias que concurren en el teniente general D. Juan Prim y Prats, conde de Reus, marqués de los Castillejos,

Vengo en nombrarle ingeniero general del ejército, plazas y fronteras.

Dado en Aranjuez á dos de Mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

—Queriendo recompensar los distinguidos servicios que los mariscales de Campo D. Luis Serrano del Castillo y don Carlos Maria de Torre, y los brigadieres D. Crispin Gimenez de Sandoval y D. Lorenzo Milans del Bosch han prestado durante la guerra con Marruecos,

Vengo en concederles, á propuesta del general en jefe del ejército aprobada en conse-

jo de ministros, la gran cruz de la Real orden de Isabel la Católica, libre de gastos. Dado en Aranjuez á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos sesenta.—El ministro de Fomento, Saturnino Calderon y Collantes.

—Los profesores y profesoras de primera enseñanza de Valencia, han obtenido permiso del ayuntamiento para colocar en la plaza de Tetuan, antes de Santo Domingo, junto á la capitanía general, una lápida de mármol blanco, cuya inscripcion perpetua la gloria conseguida por nuestro ejército en la campaña de Africa. El modelo será presentado estos dias á la Academia de nobles artes de aquella ciudad, y tan luego como se halle aprobado, se dará principio á dicha lápida.

—La amnistia, dice uno de nuestros colegas, ha sido para los periódicos ultra-moderados una especie de manzana de la discordia. *El Reino* la aplaude sin reserva; *El Pensamiento* vé en ella una medida digna de hombres de gobierno; *La España* la acepta pero no quisiera que se hubiese concedido hasta quedar terminado el proceso por la conspiracion carlista, y *El Horizonte* por razones que él sesabrará, pero que todo el mundo ignora, no solo la desaprucha sino que ni cree autorizados á los ministros por haberla aconsejado á S. M. En los caritativos avisos del *Pensamiento* ve *El Diario Español* una idea oculta que ya por imposible desechó *La Esperanza*, y que por mucho que quiere esconderse se descubre al primer golpe de vista. Esta idea es la de atraerse al general O'Donnell, que á pesar de que algunos le niegan su importancia política, todos, empezando por los demócratas y acabando por los católicos rancios y neos ó serm los absolutistas de antiguo y moderno cuño, han visto en él un áncora de salvacion contra la desecha tempestad que los arrastraba al naufragio.

—Entre los diferentes obsequios con que se ha festejado en Alicante á las tropas que han regresado de Africa, fué uno la distribución de 20,000 cigarros entre los soldados.

—Desde que se levantó el bloqueo de los puertos marroquíes hasta el 23 del pasado, habian vuelto á Berberia 1800 judios de los emigrados á Gibraltar.

—El sargento Pedro Mur, el héroe de los Castillejos, ha sido objeto en el Puerto de Santa María de una especial ovacion.

—Los comerciantes de vinos del Puerto de Santa María han regalado á los valientes húsares dos botas de rico amontillado, que repartido entre los 250 recién llegados, ha correspondido á cerca de cinco botellas por plaza. El alcalde Sr. Valderrama y el ayuntamiento han obsequiado tambien á los húsares con un abundante rancho de carne.

—Dentro de breves dias publicará la *Gaceta* el Real decreto en que S. M. se sirve hacer merced de título de Castilla al digno general D. Domingo Dulce, con la denominacion de marqués de Castellfolit.

Tambien parece que prepara S. M. una muestra de su munificencia al entendido y venerable general Zarco del Valle. Acaso, segun nuestras noticias, le signifique S. M. con un cordon del Toison de Oro, lo satisfecha que está de sus antiguos y relevantes servicios.

—Siguen entrando en Tetuan muchos ricos propietarios, y aun se han visto entrar algunas de sus mugeres é hijas, que no es pequeña prueba de la confianza que han formado de la honradez y buena fe del castellano. La paz ha comenzado á producir sus frutos: el comercio empieza á animarse; ya tenemos en Tetuan algunos comerciantes españoles que han comprado cantidades de lanas y otros artículos. Los moros traen á la plaza gallinas, perdices, conejos, buevos, le-

ches y algunas verduras, todo á un precio equitativo. El señor gobernador de la plaza, brigadier D. Calisto Artaza, ha desplegado un celo de equidad y justicia extraordinario: una de las medidas mas importantes que ha tomado es la de impedir al hebreo al agiotaje á que del modo mas ratero se habia acostumbrado.

—Hemos oido asegurar á personas que nos parecen bien informadas, que al tomar posesion de su nuevo destino el general Prim ha dirigido á todo el ilustre cuerpo de ingenieros un excelente discurso, bello por sus formas y por su fondo, digno del mayor encanto. Vuestros principios, decia, en política, deben consistir, como militares en no tener ninguno;

En estar siempre adictos á la persona de S. M. la Reina;

En no obedecer nunca mas que al gobierno constituido.

Estas doctrinas, emitidas con todo el acento de la mas profunda conviccion, y escuchadas con increíble entusiasmo, forman el mas completo elogio del marqués de los Castillejos y el ilustrado cuerpo que lo tiene a su frente.

—El 4 por la tarde se embarcaron en el vapor Riffeño, con destino á las guarniciones de Chafarinas y demas presidios, el batallon provincial de Jaen y dos compañías de artilleria.

—En Valladolid se disponen grandes preparativos para recibir cual corresponde al batallon de Navarra, que, procedente de Africa, llegará á aquella capital de un dia á otro.

—Los gefes y oficiales del batallon de Almansa han tenido la galanteria de enviar por el vapor Hamburgo dos cajones de esquisitos dátiles, destinados á las señoras y señoritas de Santander que elaboraron las hilas destinadas para dicho cuerpo, y de las cuales fueron portadores los veteranos que se embarcaron en aquel puerto para cubrir las bajas que habia sufrido el citado batallon á consecuencia de sus brillantes hechos de armas.

—Un suscriptor nos envia el siguiente curioso cálculo de lo que pesarán los 400 millones de reales que debe abonar en lo que falta de año, á España el imperio marroquí: Si el pago fuese en billetes de 500 rs. del banco de España 403 arrobas. Si fuese en duros españoles. 50,000 Si fuese en onzas de oro. 3,125

—Se han sacado á oposicion pública en Cádiz diez y siete plazas de segundos médicos de la Armada, dotadas con 8,000 rs. anuales.

—De los pesados trabajos que se han hecho en Tetuan para el empadronamiento general de habitantes resulta que aquella ciudad contará sobre 44,000 vecinos. Generalmente habitan cinco ó seis en cada casa.

—Creemos que nuestros lectores agradecerán la publicacion de los siguientes datos que revelan el estado floreciente del Tesoro de la isla de Cuba y que se refieren al período comprendido desde 1.º de noviembre de 1859 hasta 1.º de abril de 1860.

Se han remesado á la Península. 3.231,000 ps.
Se han satisfecho por obligaciones á reintegrar y por atenciones extraordinarias mandadas pagar por el gobierno de S. M. 463,000
Se han devuelto por saldo de la cuenta de depósito. 448,000
Se ha invertido en pago de las obligaciones corrientes y ordinarias. 6.442,552
Las existencias en 1.º de abril consistian sin embargo en 4.595,895

—El 21 se anunció en Tortosa la venta en pública subasta para el lunes próximo, que

ya debe haberse verificado, de los caballos, monturas y armas del desgraciado Ortega. Dichos efectos y sus tasas, son los siguientes:

	Rs. vn.
Un caballo castaño de 5 años, 7 cuartas y media y dos dedos.	5,000
Otro id. castaño de 8 años, 7 cuartas y media y un dedo.	5,000
Otro id. tordo de cuatro años, 7 cuartas y dos dedos.	3,000
Una silla galápago, núm. 4 con brida y filete.	320
Otra id. núm. 5.	150
Otra id. núm. 6.	190
Un revolver de 5 tiros largo.	280
Total.	13,940

—Procedente de Africa entró anteayer á las tres de la tarde en esta corte un batallon del regimiento de Navarra. A su cabeza iba el bizarro brigadier D. Mariano de Lacy, quien lo mismo que todos sus subordinados, fué objeto de las mas vivas aclamaciones de entusiasmo por parte del público que se agolpaba á la estacion del ferrocarril. En sus rostros atezados, en su marcial continente, y en sus agujereados ponchos daban á entender bien claramente, que ni fueron los últimos en prodigar sus ataques á la morisma, ni los que menos laureles conquistaron espoliándose al peligro, y ocupando las mas difíciles posiciones en los dos últimos hechos de armas. Vitores y aplausos, flores y coronas y otras mil demostraciones de júbilo recibió el batallon de Navarra del pueblo de Madrid que contemplaba con orgullo la gloriosa corbata de San Fernando ceñida á la bandera del batallon. Desde el brigadier hasta el último soldado del batallon, raro era el individuo que no llevaba ó el poncho ó el ros agujereado por las balas enemigas.

—El coronel, Sr. Garcia Rizo, diputado que fué por las islas Baleares y ayudante del general en jefe durante la campaña, se encuentra en Madrid hace dos dias.

—El alcalde moro de Tetuan, que tantas simpatias ha adquirido entre los españoles, será nombrado vice-consul de nuestra nacion en aquella plaza.

—Ha llegado á Madrid con licencia temporal D. Hilarion Madrid Balbuena, inspector de vigilancia en la plaza de Tetuan. A este benemérito funcionario se deben, desde la ocupacion de la plaza importantes servicios en la misma, tales como el difícilísimo empadronamiento general de sus habitantes.

EL CORREO.

Segun dias pasados anunció nuestro apreciable colega *El Mallorquin*, el M. I. Ayuntamiento de esta capital ha cedido el edificio que fué convento de religiosas de la Consolacion con el objeto de que se establezca en él la Casa-matriz de Hermanas del Amparo las que tan buenos servicios están prestando en la Inclusa provincial y que tantos beneficios pueden producir á la poblacion entera. A nosotros nos cupo la fortuna de dar á conocer los primeros las ventajas que esta Asociacion enteramente mallorquina tiene sobre todas las demas de su clase: conocedores de los reglamentos con arreglo á los cuales fué creada esta caritativa hermandad, testigos por espacio de mucho tiempo de sus constantes desvelos para cumplir rigurosamente los deberes que les impone su instituto y del cariñoso afan con que

procuran aliviar la suerte de los desgraciados, hemos procurado en varias ocasiones que el público de Palma apreciase en lo que vale la utilidad de semejante Asociación. Veíamos en ella una fuente inagotable de cristiana caridad, una mina que podía explotarse fácilmente en provecho de los infelices que sufren en este mundo los rigores de la adversidad; y por esto en varias ocasiones hemos llenado nuestras columnas de elogios y bendiciones para unas modestas mugeres cuyas virtudes nos eran tan conocidas.

Sabíamos empero que la Asociación de las Hermanas del Amparo no podía adquirir el desarrollo y fomento á que le daban derecho las ventajas y utilidades que de ella pueden obtenerse, sin que se le facilitase un edificio con local suficiente para que pudiesen estar reunidas todas las hermanas existentes y las otras muchas que según sabíamos deseaban formar parte en estapiadosísima empresa; y nos mortificaba la duda de si sería posible salvar los inconvenientes y los obstáculos que acaso se opusiesen á la realización de este proyecto. El M. I. Ayuntamiento, con un celo que le honra y dando una prueba de ilustración no menos que de generosidad, acaba de facilitar la ejecución de tan ventajoso pensamiento desprendiéndose de uno de sus edificios para que en él pueda establecerse la nueva Asociación: que encuentre la corporación municipal en el público de Palma toda la gratitud que por este acuerdo merece.

No será hoy la última vez que nos ocupemos de las Hermanas del Amparo: ahora nos limitamos á dar las gracias á los Sres. concejales que han favorecido con su apoyo una mejora tan importante, y otro día daremos algunos pormenores acerca de los servicios que aquellas virtuosas mugeres están llamadas á prestar.

Hemos sabido y tenemos una particular satisfacción en consignarlo, que la causa de que el jueves no llegase á Palma el correo de Madrid correspondiente al martes, fué la de haberse retrasado algunas horas la correspondencia de la corte. No dependió por tanto esta falta de las Administraciones de Correos, pero insistimos sin embargo en rogar á la de esta capital que lo haga presente á la Dirección general del ramo á fin de que se tomen las medidas que sean necesarias para evitar que este hecho se repita.

Si como mallorquines tuvimos justo sentimiento al ver las inculpaciones que inmerecidamente dirigiera algún periódico al Capitan del vapor *Mallorquin*, ahora no podemos menos de sentir una particular satisfacción al ver por el contenido de la Real orden que insertamos mas abajo que han sido justamente apreciados por el Gobierno los buenos servicios de los dos vapores que puso á su disposición la Excm. Diputación provincial para el servicio de la guerra. La satisfacción debe alcanzar también á la

corporación espresada porque según se desprende de aquel importante documento el acuerdo en cuya virtud se hiciera este donativo no podía ser mas acertado ni mas digno de una provincia generosa. Creemos pues que los Balears todos verán con el mismo placer que nosotros las lisongeras frases con que está redactada la siguiente Real orden:

Dirección general de Administración Militar.—El Sr. Ministro de la Guerra en Real orden de 2 del actual me dice lo siguiente:—El Sr. capitán general y en jefe del ejército de Africa, dijo á este ministerio en comunicación de 22 de marzo último lo que sigue.—El Excmo. Sr. comandante general de las fuerzas navales de operaciones con fecha de anteayer me dice lo siguiente.—Contestando á la atenta comunicación de V. E. fecha de ayer en que se sirve decirme le informe si conceptua necesario para el servicio del ejército los vapores Mallorquin y Barcelonés, debo manifestar á V. E. como tengo la honra de hacerlo, que los espresados vapores son de los mas apropiados para el servicio que desempeñan, el primero de correo y el segundo la comisión del cable eléctrico entre Tarifa y Ceuta y tanto por esto como por el celoso y activo comportamiento de sus capitanes y ser buques de madera, conceptuo deben ser de los últimos que se despidan del servicio del Estado cuando llegue el caso de verificarlo.—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. cumpliendo con lo que se me previene en la real orden de 13 del actual y á fin de que se sirva dar los órdenes para que la administración militar proceda á verificar la contrata de fletamento de los espresados vapores habiendo dado ya á V. E. el debido conocimiento en telegrama de ayer.—De Real orden comunicada por el señor ministro de marina encargado interinamente del Ministerio de la guerra lo traslado á V. E. para su conocimiento y para que atendida la utilidad de los dos espresados vapores sean los últimos que se despidan del servicio á que se hallan destinados.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 8 de abril de 1860.—P. O. El subdirector.—Joaquin Rondon.—Sr.

Animación.—En muchos puntos de esta ciudad se observa una animación extraordinaria: la calle de la Plateria se está adornando con la mayor actividad y á juzgar por los trabajos hechos hasta ahora creemos que dicha calle presentará un hermoso golpe de vista. El Casino palmesano también está preparando una magnífica iluminación en su fachada, frente á la cual levanta la misma sociedad un arco de triunfo: este debía estar iluminado por medio del gas, pero no ha sido posible encontrar los aparatos y tubos á propósito para esta clase de iluminación. En el edificio de la Rambla inmediato al convento de religiosas Teresas vemos también que se están haciendo grandes preparativos para el decorado de las fachadas. Por último, apenas hay casa en donde no se construyan coronas de flores y de laurel, y algunos círculos de amigos piensan construir tablados en varios puntos de la carrera, desde los cuales los convidados echarán cigarros, dulces, coronas, palomas y otros mil objetos. Palma por consiguiente se prepara á dar una sublime prueba de su entusiasmo: Palma se colocará á la altura de las mas ilustradas capitales.

Buena idea.—La superiora de un colegio de señoritas, para que sus educadas participen de la pública alegría y conserven un recuerdo agradable del regreso de las tropas, ha prometido á las alumnas internas que el día en que se haga la entrada é igual día de cada mes será el señalado para salir del co-

legio con el objeto de ver á su familia y visitar á su amigos. Esta delicada é ingeniosa ocurrencia ha llenado de satisfacción á las jóvenes colegialas.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL
de las Baleares.

E. M.—Seccion 1.ª

Orden General del 12 de mayo de 1860,
en Palma.

Con el plausible motivo de ser mañana el cumple años de S. M. el Rey, el Excmo. Sr. Capitan general recibirá en acto de corte en los salones del Real Castillo, por el orden siguiente:

A las once y media á la Excm. Audiencia Territorial; á las once y tres cuartos, al M. I. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, y á las doce á las corporaciones civiles, señores Generales, y Brigadieres, empleados y de Cuartel, Cuerpos é institutos del ejército y demas personas que por su posición y categoría deben ó pueden asistir al espresado acto.

Con la anticipación necesaria y conforme á ordenanza, se hallarán en el patio principal del Real Castillo la guardia de honor y las bandas de los cuerpos de la guarnición.

Las tropas vestirán de gala y la Artillería de la Plaza hará las salvas de ordenanza.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su publicidad y cumplimiento.

El Comandante Gefe de E. M.—Casimiro Vizmanos.

DON MIGUEL ESTADE Y SABATER,

Consul 1.º del Tribunal de Comercio de la ciudad de Palma y su partido y Juez comarcal de la quiebra de D. Pablo Crespi y Sloquell.

Habiendo sido revocado por el Tribunal de Comercio de esta plaza, con providencia de 4 del que rige, el auto dictado en 24 de febrero último, por el que se denegó al quebrado Crespi la asistencia á la junta celebrada el día 25 siguiente, con el objeto de hacer proposiciones de convenio á sus acreedores, y dejado sin efecto, en cuanto necesario sea, el nombramiento de Síndico verificado en la propia junta á favor de D. Gregorio Oliver y Cañellas, declarando que el referido Crespi tenía derecho á asistir á ella por sí ó por medio de apoderado, con el fin que se proponía; por disposición del citado Tribunal se convoca á todos los acreedores de dicha quiebra para la reunión, que con el mencionado objeto, debe celebrarse el jueves 24 del que rige á las diez de su mañana en la sala de audiencias del mismo Tribunal; en la inteligencia de que no llevándose á efecto el referido convenio, deberá procederse seguidamente á nueva elección de Síndico, con arreglo á lo prevenido en la precitada providencia; y en conformidad á lo que para tales casos dispone el Código de Comercio. Lo que se anuncia á los acreedores de la citada quiebra para su conocimiento y efectos consiguientes, pues que su falta de asistencia ó representación en dicha reunión les podrá ocasionar el perjuicio á que haya lugar, llevándose á efecto el convenio de que se trata; ó en otro caso, en el nombramiento de Síndico que deberá verificarse. Y para que nadie pueda alegar ignorancia expido el presente edicto, que se fijará en los parajes públicos y acostumbrados, y se insertará en el Boletín oficial de esta provincia y demas periódicos de la capital. Dado en la ciudad de Palma de Mallorca á 12 de mayo de 1860. —Miguel Estade y Sabater.—Por mandado de S. Sria.—Pedro José Bonet Not. Escno.

El Sr. Administrador Principal de Hacienda pública de esta Provincia se ha servido señalar el día 4 de los corrientes y á las doce de su mañana en los estrados de dicha Administración para la venta en pública subasta de varios efectos embargados por débitos á la contribucion de subsidio, como son: Sombreros y sombrereras de toda clase, gorras, zapatos, ruedas de carro, pipas, ataudes, pilastres de cama, piezas de Orleans de varias clases, pañuelos de casimir y de capueho, pana bordada para asientos, terciopelo, loza, tinajas, tejas y otros efectos.—Palma 11 de mayo de 1860.—El comisionado de apremio.—Julian Berga.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 8.—De Valencia en 4 dias laud 'Sangre' de 64 ton., pat. Juan Moll, con 6 mar., 5 pasajeros, trigo y efectos.

De Iviza en 1 dia laud Halcon, de 34 toneladas, pat. Luis Esteva, con 5 mar., 7 pas. y efectos.

Día 9.—De Marsella en 6 dias laud S. José, de 71 ton., pat. Pedro José Pujol, con 6 mar., 1 pas. y varios géneros.

Día 10.—De Villanueva en 2 dias javeque 2a. Dolores de 100 ton., pat. José Coll, con 8 mar., 2 pas. y vino.

De Iviza en 7 horas vapor Rey D. Jaime 2.º de 229 ton., cap D. Gabriel Medinas, con 19 mar., 130 pas. y balija.

De Bona en 3 dias laud S. Antonio, de 22 toneladas, pat. Andres Gual, con 6 mar. y carneros.

De Mahon en 2 dias falucho G. C. Fama, Comandante El Alférez de Fragata D. José Vinent, con 27 marineros.

Día 11.—De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 93 ton., pat. Bartolomé Alemany, con 8 mar. y vino.

De Cullera en 3 dias laud S. José, de 51 toneladas, pat. Julian Vidal, con 6 mar., 3 pas. y arroz.

Buques despachados.

Día 9.—Para Areñys laud Jóven Carolina, de 27 ton., pat. Bartolomé Bover, con 5 mar., 1 pasajero, algarrobas y efectos.

Para Mahon javeque Catalina, de 62 ton., patron Pedro José Sastre, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

Para Rosas laud S. Antonio, de 14 ton., patron José Armengol, con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Iviza laud Catalina, de 36 ton., pat. José Tur, con 5 mar., trigo y efectos.

Para Sta. Pola bergantín goleta Jóven Bayonesa, de 85 ton., pat. Francisco Samper, con 7 marineros, 1 pas., aceite y efectos.

Para la Habana corbeta Matilde, de 205 toneladas, cap. D. Marcos Mateu, con 12 mar., 2 pasajeros, frutos y efectos.

Día 11.—Para Barcelona goleta Sta. Isabel, de 79 ton., cap. D. Pedro Sellés, con 5 mar. y harina.

Para Iviza javeque S. Juan, de 31 ton., patron, Manuel Torres, con 4 mar., 20 pas. y efectos.

Para Barcelona laud S. Cayetano, de 59 toneladas, pat. Pascual Ferrer, con 7 mar., trigo y algarrobas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pedro Regalado, confesor.

Cultos.—Para mañana domingo.—En S. Nicola se obsequiara á Ntra. Sra. del Rosario, cantandose á las diez de la mañana la misa mayor en enyo ofertorio predicara D. Francisco Vidal Presbítero.—Al anochecer tendra lugar la devocion del Sagrado Corazon de María con música y exposicion.

En Sta. Catalina de Sena habra fiesta dedicada á S. Vicente Ferrer. A las diez la música cantara la misa mayor en la que predicara D. Juan Picornell Pro. y por la tarde se rezara el Smo. Rosario y tendra lugar el último dia del septenario con sermon, siendo el orador D. Jaime Barceló Presbítero.

En Sta. Magdalena se celebrará la fiesta anual de Ntra. Sra. de la Misericordia. A las diez habra misa solemne con música y sermon que dirá D. Jaime Pujol Pro.; y á las cinco de la tarde principiara la devocion de los domingos de S. Luis Gonzaga y luego se cantara la corona de la Virgen y la letanía lauretana.

En Sta. Eulalia á las siete y media de la mañana las hijas de la Inmaculada Sra. tendran su comunión mensual y al anochecer el ejercicio acostumbrado con una platica que dirigirá á las asociadas D. Francisco Molina Pro.

En las Teresas á las cuatro y media de la tarde se practicara la devocion del Sagrado Corazon de María con sermon, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.

En las iglesias que á continuacion se expresan se dara principio á la devocion de los domingos dedicados al angélico jóven S. Luis Gonzaga.

En la Concepcion á las nueve de la mañana, celebrandose dos misas.

En Sta. Eulalia á las once.

En Sta. Cruz á las doce.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

ANUNCIOS.

Gran surtido de Estampas.

Mr. Marignac acaba de llegar á esta ciudad con un grande y variado surtido de estampas de todas dimensiones, y otro magnífico de marcos dorados ovalados de todas clases, idem cuadrados, estereóscopos, y grupos, vistas y colecciones de mapas en castellano y espejos de todas dimensiones. Todo se venderá á precios muy equitativos. Se advierte que la tienda de Mr. Marignac ha sido trasladada á la casa de madera, sita en la cuesta de la Pescadería, al lado del Teatro y que permanecerá en esta pocos dias.

Aviso al público.

Bartolomé Porerols, maestro de estuco, á vista del incremento que de cada dia va tomando el ramo de estuco en esta capital ha resuelto ejecutar dicho trabajo desde 2 rs. la vara para arriba á fin de que los Sres. que gusten estucar fachadas, capillas, salones, escalones, piezas de la casa; puedan hacerlo con la economía posible. Informarán en la chocolatería de Vicente Llorens, plaza nueva, entrando en la calle de San Miguel, esquina al callejon *d' en Rubi*.

Al mismo tiempo advierte á los maestros de albañiles que deseen aprender el ramo de estuco y parte del trabajo de escayola se los enseñará con la mejor perfeccion; á fin de que ellos mismos lo puedan hacer con mucha facilidad.

Guano artificial

de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de tierra y sus productos se está aceptando por los agrícolas y colonos en España. Se vende á 40 rs. qq. en el Escritorio público, situado en a casa baja del Sr. Marqués del Reguer.

Cocinero.

Un jóven de 22 años de edad desearia colocarse en clase de cocinero. En esta imprenta darán razon.

Novedades

recientemente llegadas de París, Viena y Colonia

A LAS

NINFAS PALMESANAS, CALLE DE BASTAIXOS NÚM. 32 TIENDA.

Variado surtido de ALFILERES de pecho, mantilla y corbata para señoras y caballeros.

HERMOSOS BRAZALETES y aretes y ricos Aderezos y Medios- Aderezos de acero, aluminium, nacar, plaqué, coral, piedras y de otras clases.

PORTA-MONEDAS, Libros de memoria, petacas y bolsas de mano de cuero y alfombra.

ABANICOS, de pais, de plumas y de los que forman un ramo de flores, con pie de madera, hueso, sándalo, y nacar, desde el insignificante precio de 15 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón de nuevos dibujos.

CUCHARONES Cubiertos, Cuchillos y Cucharitas para café, de Alpaca de 1a. clase.

PERFUMERIA de la acreditada fábrica de Thorel en París y la

LEGÍTIMA AGUA DE COLONIA del Laboratorio de Juan Maria Fasina, cuyos artículos todos, se espendrán á precios sumamente módicos.

Quien quiera comprar un armario ropero con puertas cristales y cómoda, encima del Café de de Oriente casa del Sastre del Regimiento de Asturias darán razon.

GLORIAS DEL CARMELO

ó SEA

esmerada sinopsi de las prerogativas y escelencias del orden carmelítico.

Obra escrita en latin por el P. José Andres de la compañía de Jesus, traducida y aumentada con interesantes notas y un 4.º tomo sobre el Carmelo Mallorquin por El P. Juan Angelo Torrents Carmelita.

PROSPECTO.

Constará la obra aproximadamente de unas 1400 páginas de esmerada impresion repartidas en los cuatro tomos, prescindiendo de la desigualdad de volúmenes.

Saldrá por tomos, y el 1.º verá la luz pública á principios del próximo mayo el 2.º por el mes de julio, el 3.º en diciembre, y el 4.º en marzo del próximo 1861.

Se han estudiado los medios de suma baratura. Precio por suscripcion 6 reales en la isla (y 7 fuera) cada tomo.

Se suscribe en la librería de Pedro José García y en la imprenta de la V. de Villalonga.

Alquiler.

En la calle de can Ribera núm. 22 hay para alquilar unos entresuelos con todas las comodidades apetecibles.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Juan Villalonga